



INFRAVIVIENDA POR BARRIO Y NÚMERO DE HOGARES

DESCRIPCIÓN:

Representación espacial de los expedientes que se informan como “deficientes condiciones de habitabilidad” por presentar una o varias de las siguientes deficiencias:

- Anomalías estructurales.
- Hacinamiento.
- Iluminación o ventilación escasas.
- Carencia de instalaciones básicas.
- Entorno deteriorado y/o inadecuado de la vivienda.
- Existencia de vectores.

Se representa el número de informes emitidos que verifican la existencia de inadecuadas condiciones de habitabilidad en función del número de viviendas (5.000 hogares).

FUENTE: Departamento de Salud Ambiental

ELABORACIÓN: Propia

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: Febrero 2022

ACTUALIZACIÓN: Anual

VALORACIÓN:

El número de informes de habitabilidad con resultados que acreditan la condición de infravivienda frente al número total de viviendas (5.000 hogares) por barrio, muestra que los barrios de Casco Histórico de Vallecas en el distrito de Villa de Vallecas, y Aeropuerto en el de Barajas, presentan las ratios más elevadas: 11,37 y 7,09, respectivamente (sin embargo, la elevada ratio en Aeropuerto se debe al escaso número de hogares, pues solo se ha emitido 1 informe). En el año 2021, en la ciudad de Madrid se cursaron 158 informes que acreditaban malas condiciones de habitabilidad. El barrio con mayor número de certificados emitidos ha sido Casco Histórico de Vallecas (34 informes), seguido de San Diego (13). Cabe destacar que, debido a la paralización de inspecciones a causa de la pandemia de la COVID-19 y al cese de este tipo de actuaciones desde junio de 2021, el número de casos este año ha sido sustancialmente menor a los anteriores.

